



## **MARÍA DOLORES ARENAS GORDILLO, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA**

### **HACE CONSTAR:**

Que en el punto 5.2. del orden del día de la sesión de 11 de abril de 2024, (*acta pendiente de aprobación*), la Comisión de Postgrado acordó aprobar la renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Derechos Humanos, Interculturalidad y Desarrollo:

La Comisión de Garantía Interna de Calidad queda constituida por los/as siguientes integrantes:

- Directores: D. Francisco José Infante Ruiz y D<sup>a</sup>. Caroline Proner
- Responsable de calidad: D<sup>a</sup>. Alicia Rivas Vañó
- Representante del estudiantado: D<sup>a</sup>. Tamina Batán Rody-Lima, como delegada del estudiantado del Máster.
- Representante de egresados/as y empleadoras/es: D. Rodrigo Vita Civit.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.